

Hermanita:

FLOR MARÍA MARTÍNEZ MONTOYA

Rectora

Colegio San José Hermanitas de la Anunciación
Ciudad.

Asunto Respuesta a queja contra el Colegio San José Hermanitas de la Anunciación No. RAD 2019PQR17206

Cordial Saludo,

En atención a la solicitud radicada en la oficina de Atención al Ciudadano de esta Secretaría bajo el radicado de la referencia, en donde solicitó asesoría debido a que presuntamente una estudiante presentó episodios de intento de suicidio dentro de la institución.

Ante esto, la Secretaría Distrital de Educación como principal garante del derecho a la educación y la adecuada prestación del mismo en condiciones de cobertura, calidad y eficiencia, comisionó a un Supervisor de Educación el cual se reunió con usted para analizar la contravención presentada, concluyendo que el colegio activó la Ruta de Atención Integral para la Convivencia Escolar tal como se encuentra establecida en la Ley 1620 de 2013, realizando el debido acompañamiento, citando a sus acudientes y brindándoles las asesorías que este tipo de situaciones requieren.

En este sentido, conminamos a la institución a realizar un plan de acción a todas las estudiantes del establecimiento educativo a fin de generar entornos saludables, del mismo modo, sugerimos realizar el seguimiento a la terapia ocupacional de la estudiante Sidney Dayana Gazabon Vizcaíno y efectuar adaptación curricular si lo amerita.

Del mismo modo, se reunió el comité de Convivencia Escolar y Consejo Directivo el día 2 de Agosto de 2019, donde se estableció suministrar herramientas y desarrollar habilidades para la vida y de esta manera solucionar escenarios de riesgo.



ALCALDÍA DE
BARRANQUILLA
Distrito Especial Industrial y Portuario

08 568 - 33



Finalmente, la Secretaria Distrital de Educación velará por proteger la integridad física y Psicológica de los niños, niñas y adolescentes con el fin de evitar repercusiones en su desarrollo personal.

Por todo lo anterior, le informamos que todas las metas trazadas por este Despacho propenden al mejoramiento continuo del servicio educativo del Distrito.

Agradeciendo de antemano la atención prestada.

Atentamente,

BIBIANA RINCÓN LUQUE

SECRETARIA DISTRITAL DE EDUCACIÓN DE BARRANQUILLA

Proyectó: Katerine Goenaga - Técnico Operativo

Revisó: María Luis Romero - Asesora Externa.

Aprobó: Yenisse Álvarez Estrada - Jefe de Oficina de Inspección, Vigilancia y Control.

Revisó: Francisco Romero Barraza - Asesor Jurídico Externo.

